

Con fundamento en lo establecido en los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a la **Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral**, que se realizará el día **miércoles 28 de noviembre de 2012, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones "Lic. Luis Rolando Escalante Topete", ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum* legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 21 de septiembre al 22 de noviembre de 2012.
4. Dictamen Número Dieciséis que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, relativo la "Solicitud de reelección para ejercer el cargo como Director de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Consejo General Electoral, presentada por el M.C. Andrés Gilberto Burgueño".
  - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 4.2 Discusión y aprobación en su caso.
5. Procedimiento de reelección del Director de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Consejo General Electoral, en su caso.
  - 5.1 Toma de Protesta de ley, en su caso.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

### **ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

ING. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

*Anexo: Documentación descrita en los puntos 3 y 4 del orden del día.*  
C.c.p. Control de Oficios del Consejo General Electoral.  
ECBC/GAC/HMSN